

# COMPAÑÍA AGRICOLA G-LUMA CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### Entidad

La Compañía G-LUMA CIA. LTDA. se constituyó en la parroquia de Maldonado, provincia del Carchi, obtuvo su personería jurídica en la ciudad de Tulcán el 22 de febrero del 2019 ante un Notario Público de la Notaria segunda, el Doctor Arturo Terán Almeida. Su domicilio principal de la Compañía ubicado en la Calle Quito y Carchi de la parroquia de Maldonado, cantón Tulcán, Provincia del Carchi. La Compañía AGRICOLA G-LUMA CIA. LTDA., tiene por objetivo la producción agrícola de productos tropicales.

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### 2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentran preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los estados financieros de la empresa corresponden al ejercicio 2019 y fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

#### 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los registros contables y la presentación de los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal en el Ecuador desde febrero del año 2000.

#### 2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

#### 2.4 Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, desde el 03 de abril del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORIZACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo en caja.

#### 3.2 Activos no corrientes disponibles para su venta

No se cuenta con activos no corrientes.

### **3.3 Propiedad, planta y equipo**

No se cuenta con propiedad planta y equipo para la compañía.

### **3.4 Cuentas y Documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de proveedores por pagar, los cuales serán cancelados en el mes correspondiente al crédito.

### **3.5 Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en la sumas por pagar exigibles, en este caso no se tomara en cuenta este particular debido a que durante este año inicia la compañía, no hay utilidades al finalizar el año.

### **3.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto a la renta no se reconoce debido a que la mayoría de ingresos percibidos son de aportes de socios, los cuales en la conciliación tributaria son ingresos exentos.

### **3.7 Beneficio a los empleados**

Corresponde a los beneficios sociales del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponde principalmente a remuneraciones y decimos, pero en nuestro caso no contamos con empleados bajo relación de dependencia.

### **3.8 Reconocimiento de ingresos y gastos.**

#### **3.8.1 Ingresos relacionados con la operación**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de las ventas, y representan los importes a cobrar por las ventas realizadas, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido, en este caso la Compañía no ingresa ningún valor monetario, por ventas solo existen ingresos de aportes de los socios.

#### **3.8.2 Gastos**

Se reconocen por el método del devengado.

## **4. CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 700,00 y está repartido de la siguiente manera:

- a) Reserva Legal.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social, en este caso no mantenemos una reserva legal debido a que solo se cuenta con el capital social.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Tapia Arteaga Remigio Jesús Alidio	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Carlos Alberto	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Narciza Liliana	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Nardy Yadira	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Nohemi Elizabeth	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Monica Aracely	100,00	100,00	100,00
Tapia Cando Ramiro Edgardo	100,00	100,00	100,00
TOTAL	700,00	700,00	700,00

- b) Resultados Acumulados.- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los socios.

#### 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de éstos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### 6. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

Atentamente,

  
Ing. Cecilia Chuga  
Registro N° 1015-14-132003  
CONTADOR

  
Sra. Mónica Tapia  
GERENTE GENERAL